

Solvencia técnica: Por lo exigido en la letra b), c) y f) del artículo 19 de la Ley 13/1995.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si este día fuese sábado se presentará el día siguiente hábil. Las ofertas se presentarán de nueve a catorce horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, Servicio de Contratación, calle Princesa, 3, 10.ª planta.

1.ª Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

2.ª Domicilio: Calle Princesa, 3.

3.ª Localidad y código postal: Madrid, 28008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Domicilio: Calle Princesa, 3.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: Al tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado, se realizará al día siguiente hábil.

e) Hora: Doce.

10. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de junio de 1996.—La Secretaria general técnica, P. D. F., la Jefa del Servicio de Gestión Económico-Administrativa (Resolución 51/1996, de 17 de abril), Cristina Mata García de Casasola.—45.286.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se convoca subasta abierta de la obra que se cita.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 10-CO-55.8/1996.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: «Saneamiento y urbanización de calles en Fresno de Torote».

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Fresno de Torote.

d) Plazo de ejecución (meses): Cuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 15.938.028 pesetas.

5. Garantía provisional: 318.761 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Domicilio: Calle Princesa, 3, planta 10.

c) Localidad y código postal: Madrid 28008.

d) Teléfono: 580 16 32.

e) Telefax: 580 39 93.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Un día antes de finalizar el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.

b) Otros requisitos:

Solvencia económico-financiera: Por lo exigido en la letra c) del artículo 16.1 de la Ley 13/1995.

Solvencia técnica: Por lo exigido en la letra a) del artículo 17 de la Ley 13/1995.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si este día fuese sábado se presentará el día siguiente hábil. El horario de presentación de ofertas será de nueve a catorce horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en las cláusulas 8.ª y 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, Servicio de Contratación, calle Princesa, 3, 10.ª planta.

1.ª Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

2.ª Domicilio: Calle Princesa, 3.

3.ª Localidad y código postal: Madrid 28008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (subasta): Diez días.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Domicilio: Calle Princesa, 3.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: Al tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado, se realizará al día siguiente hábil.

e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de junio de 1996.—La Secretaria general técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, P. D. F., la Jefa del Servicio de Gestión Económico-Administrativa (Resolución 51/1996, de 17 de abril), Cristina Mata García de Casasola.—45.281.

Resolución del Canal de Isabel II de la Consejería de Hacienda por la que se anuncia concurso del proyecto y ejecución de un pozo de captación de aguas subterráneas en Algete (Madrid).

Se convoca concurso para la contratación del proyecto y ejecución de un pozo de captación de aguas subterráneas en Algete (Madrid).

Presupuesto base (contrata + IVA): 38.206.435 pesetas.

Plazo: Dos meses.

Clasificación: Grupo K, subgrupo 2, categoría d).

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 26 de julio de 1996, en el Departamento de Contratación y Patrimonio, de la Dirección Financiera del Canal de Isabel II, calle Santa Engracia, número 125.

Apertura de plicas: A las nueve horas y treinta minutos del día 29 de julio de 1996, ante la Mesa de Contratación.

El proyecto y pliegos correspondientes pueden ser examinados en la Secretaría del Departamento de Aguas Subterráneas.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso de proyecto y ejecución de un pozo de captación de aguas subterráneas en Algete (Madrid), se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, en el plazo de meses, por la cantidad total de oferta de pesetas, en la cual se entienden incluidos tanto el importe de ejecución material como gastos generales, beneficio industrial e impuestos, dentro de los cuales está comprendido el correspondiente al IVA (16 por 100) de acuerdo con lo especificado en el apartado 6.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

A tal fin, se desglosa la oferta como sigue:

Importe total de ejecución material:

19 por 100 gastos generales y beneficio industrial:

Suma ejecución material más gastos:

Generales de estructura:

16 por 100 IVA:

Importe total oferta ejecución por contrata:

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial en previsión y seguridad social, así como en materia tributaria.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 25 de junio de 1996.—El Presidente del Consejo, Antonio G. Beteta Barreda.—45.375.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia corrección de errores del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio de 1996.

Advertido error en el anuncio publicado en este «Boletín Oficial del Estado» relativo a la contratación de equipamiento mobiliario y decoración del Palacio de Congresos y Exposiciones, por el presente se comunica que donde aparecía: «Plazo de presentación: Veintiséis días naturales», debe aparecer: «Cincuenta y dos días naturales», finalizando por tanto el plazo el próximo día 27 de julio de 1996.

Cádiz, 3 de julio de 1996.—El Alcalde, P. D., José Blas Fernández Sánchez.—45.415.

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia corrección de errores del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio de 1996.

Advertido error en el anuncio publicado en este «Boletín Oficial del Estado» relativo a la contratación de alumbrado público de las playas de Santa María, Victoria y Cortadura, por el presente se comunica que donde aparecía: «Plazo de presentación: Veintiséis días naturales», debe aparecer: «Cincuenta y dos días naturales», finalizando por tanto el plazo el próximo día 27 de julio de 1996.

Cádiz, 3 de julio de 1996.—El Alcalde, P. D., José Blas Fernández Sánchez.—45.414.

Resolución de la Junta Rectora del Patronato Municipal de la Vivienda de Donostia-San Sebastián por la que se adjudican los derechos de superficie de 210 viviendas, locales, garajes y trasteros en Puño-Lamberri.

El Secretario de la Junta Rectora del Patronato Municipal de la Vivienda de Donostia-San Sebastián, comunica: